



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA NORTE DE SANTANDER
PLANEACION DENOR



Fecha:	Cúcuta, 01 de abril de 2023		
Hora de inicio:	16:00	Hora de finalización:	17:30
Lugar:	QUINTA TERESA, CÚCUTA-NORTE DE SANTANDER		
ACTA - 3095 - COMAN-PLANE - 2.25			
QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2022, EN EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA NORTE DE SANTANDER.			

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistentes
2. Lectura del acta anterior
3. Verificación de los compromisos
4. Temas a tratar...

DESARROLLO

1. Verificación de asistentes.

El señor coronel John Robert Chavarro Romero comandante departamento de Policía Norte de Santander, preside la audiencia pública de rendición de cuentas de la vigencia 2022 en la Quinta Teresa en la ciudad de Cúcuta, verificando la asistencia señores Jefes de Especialidades y Dependencias responsables de proceso en el Departamento de policía Norte de Santander, como algunos invitados de forma presencial así:

- Teniente coronel John Salamanca Barrera
Comandante operativo de seguridad ciudadana
- Mayor Cesar Augusto Arguello Prieto
Jefe Administrativo.
- Mayor Andrés Felipe Bravo Gómez
Jefe de planeación
- Mayor Pablo Antonio Ocampo Barragán
Jefe control Disciplinario Interno
- Mayor Heler Orlando Perez Barreto
Jefe seccional de protección
- Capitán Maryi Lisbeth Alsina Quintero
Jefe Derechos Humanos
- Capitán Karina Andrea Gómez Cuevas
Jefe de talento Humano
- Capitán Ludy Esperanza Rojas Vargas
Jefe centro de conciliación MECUC.
- Dra. Taíz del Pilar Ortega Torres
secretaria de gobierno Norte de Santander
- Dra. Martha Trinidad Maldonado Villamizar
Presidente Federación Comunal de Cúcuta
- Dr. Jesús Antonio Ardila León
Director Seccional Fiscalías Norte de Santander

ACTA - 3095 - COMAN-PLANE - 2.25 - QUE TRATA DE QUE TRATA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2022 EN EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA NORTE DE SANTANDER.

2. **Lectura del acta anterior. (no aplica)**
3. **Verificación de los compromisos. (no aplica)**
4. **Temas a tratar.**

Presupuesto	Ejecución presupuestal: Presupuesto de ingresos y gastos (funcionamiento, inversión y servicio de la deuda) en ejercicio detallado de la vigencia (apropiaciones iniciales y finales, % de recursos ejecutados en ingresos, compromisos y obligaciones en gastos).
	Estados financieros: De las últimas dos (2) vigencias, con corte a diciembre del año respectivo.
Cumplimiento de metas	Plan de Acción: Objetivos, estrategias, proyectos, metas, responsables, plan anual de adquisiciones y distribución presupuestal.
	Programas y proyectos en ejecución: Plan operativo anual de inversiones o el instrumento donde se consignen los proyectos de inversión o programas que se ejecuten en cada vigencia.
Gestión	Informes de Gestión: Informe del grado de avance de las Políticas de Desarrollo Administrativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
	Metas e Indicadores de Gestión y/o desempeño: De acuerdo con su planeación estratégica.
	Informes de los entes de control que vigilan a la entidad: Relación de todas las entidades que vigilan y los mecanismos de control que existen al interior y al exterior para hacer un seguimiento efectivo sobre la gestión
Contratación	Procesos contractuales: Relación y estado de los procesos de contratación.
	Gestión contractual: Número y valor de los contratos term
Impactos de la Gestión	Cambios en el sector o en la población beneficiaria: A partir de las evaluaciones realizadas, informar sobre los cambios concretos que ha tenido la población o la ciudadanía en el sector o en el territorio.
Acciones de mejoramiento de la entidad	Planes de mejora: Información sobre las acciones y la elaboración de planes de mejoramiento a partir de los múltiples requerimientos: informes de organismos de control y PQRS.

INTRODUCCIÓN

Con el propósito de hacer pública la gestión adelantada por el Departamento de Policía Norte de Santander y como parte del ejercicio de transparencia en la administración pública, en el marco de sus funciones constitucionales, reconoce el deber de rendir cuentas bajo una cultura de acceso a la información pública, gestión transparente y oportuna, por tal motivo se llevó a cabo el 29 de marzo de 2023 la rendición de cuentas de la vigencia 2022, a través de la cual se busca generar un espacio de dialogo, encuentro y reflexión, sobre los resultados de la gestión en el un de resumen temas que interesan a la ciudadanía desde el enfoque de derechos humanos y paz, el contenido de la información serán temas de interés general como la ejecución presupuestal, los procesos de contratación, proyectos, resultados en materia operativa, acercamiento a la comunidad, cumplimiento de metas, todo en pro del cumplimiento de los derechos de los ciudadanos y su contribución a la construcción de la paz.

ACTA - 3095 - COMAN-PLANE - 2.25 - QUE TRATA DE QUE TRATA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2022 EN EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA NORTE DE SANTANDER.

CONTEXTO

El departamento de Policía Norte de Santander ofrece la cobertura del servicio de policía en 34 municipios, desplegado a través de cuatro distritos de policía (I. Pamplona, II. Ocaña, III. Gramalote, IV. Tibú) una estación de policía en cada municipio, así mismo, cuenta con 11 subestaciones ubicadas en corregimientos, un puesto de policía y una unidad básica de carabineros en el antiguo espacio territorial para la capacitación y reincorporación ubicado en Caño Indio, en los cuales se despliega la oferta institucional en materia de Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes, prevención, protección de niños niñas y adolescentes, turismo y ambiental, seguridad vial inteligencia, investigación criminal y seguridad rural.

La información que se proyecta se extrae del informe de gestión del señor Director de la Policía Nacional el cual reposa en la página web Institucional (<https://www.policia.gov.co/noticia/rendiciones-cuentas-del-departamento-policia-norte-santander>) en atención a la ley de transparencia y acceso a la información pública.

Se realiza la invitación al personal asistente presencial en la quinta teresa de la ciudad de Cúcuta y en forma virtual a través de Facebook live de Radio Policía Cúcuta 88.7FM, que están disponibles los canales de comunicación a través de la página web y los links que aparecerán en el chat https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSecjXRPNOfiuB_bZl4QAnA0z5vzg5tA9yq4o5RExAwXG4Zvwg/viewform, todas las preguntas que surjan en esta audiencia pública serán resueltas a través de los canales internos y serán remitidas resueltas a las cuentas de correo personal registrados previamente. De igual forma se podrán registrar las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias o felicitaciones que se generen en desarrollo de esta actividad, así mismo se hace la invitación para diligenciar el formato de evaluación de este evento a través de los medios disponibles para su diligenciamiento ya que para la Institución es fundamental conocer la opinión de los ciudadanos acerca de este evento.

Acciones realizadas previa rendición de cuentas:

ETAPA	SOPORTE
ETAPA DE APRESTAMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> Acta de conformación del equipo organizador. (Acta de conformación del equipo organizador). Matriz de caracterización de clientes, grupos de valor e interés (Matriz de caracterización). Encuesta "Consulta de las temáticas de interés". (Consulta de las temáticas de interés). Publicación del informe de rendición de cuentas previo evento (informe de rendición de cuentas previo). Presentación para la Rendición de Cuentas. (videos)
ETAPA DEL DISEÑO Y PREPARACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	<ul style="list-style-type: none"> Orden de servicios. (Orden de servicios) Banner de invitación a la Rendición de Cuentas en el Portal Web Institucional. (Banner de invitación). Link para el fortalecimiento de la recepción de PQR2S. (Rendiciones de Cuentas del departamento de Policía Norte de Santander Policía Nacional de Colombia (policia.gov.co)). Listado de invitados confirmados que asistirán a la rendición de cuentas. (Listado de invitados confirmados)
ETAPA DE EJECUCIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	<ul style="list-style-type: none"> Video de gestión de la unidad previa iniciación de la rendición de cuentas. (videos) Material fotográfico y de video, que soporta la realización de la rendición de cuentas. (https://fb.watch/jApCEeuEoS/?mibextid=VhDh1V)

ACTA - 3095 - COMAN-PLANE - 2.25 - QUE TRATA DE QUE TRATA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2022 EN EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA NORTE DE SANTANDER.

MEDIOS DE CONVOCATORIA Y DIFUSIÓN

Con el ánimo de plasmar las órdenes y compromisos por cada uno de los comprometidos en el desarrollo de la rendición de cuentas, se elaboró la orden de servicio No 029 /DENOR-PLANE del 06 de marzo de 2023, para la realización de la “Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del departamento de Norte de Santander el 29 de marzo de 2023”, en la cual se asignaron responsabilidades generales y específicas, para el personal del departamento, en la cual se despliegan las responsabilidades a las Dependencias y Especialidades comprometidas, tales como difusión y promoción del evento, convocatoria a los grupos de valor e interés de acuerdo a la misionalidad a través de las plataformas tecnológicas y redes sociales.

CLIENTES Y PARTES INTERESADAS		
COMUNIDAD	POBLACION	GENERAL
	POLICIAL	PERSONAL ACTIVO, FAMILIAS Y RESERVA ACTIVA
	ORGANIZADA	GREMIOS, ASOCIACIONES Y SECTOR PRODUCTIVO MEDIOS DE COMUNICACIÓN
ESTADO	RAMAS DEL PODER PÚBLICO	EJECUTIVA
		LEGISLATIVA
		JUDICIAL
	ORGANOS DE CONTROL	ORGANOS DE CONTROL

El listado discriminado se encuentra en el anexo 1.

Para la convocatoria se utilizaron diferentes medios de convocatoria y difusión para la socialización del evento, como:

- Publicación del Banner de invitación en la Página WEB de la Policía Nacional www.policia.gov.co a través del enlace [Rendiciones de Cuentas del departamento de Policía Norte de Santander | Policía Nacional de Colombia \(policia.gov.co\)](http://Rendiciones de Cuentas del departamento de Policía Norte de Santander | Policía Nacional de Colombia (policia.gov.co))



- Se realizó el despliegue de la información de la rendición de cuentas a través twitter en la cuenta @policiaNteSder



- Se realizó el despliegue de la información de la rendición de cuentas a través de los grupos de WhatsApp con 3000 integrantes.

ACTA - 3095 - COMAN-PLANE - 2.25 - QUE TRATA DE QUE TRATA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2022 EN EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA NORTE DE SANTANDER.

TEMAS DE INTERÉS DE LA CIUDADANÍA DE ACUERDO

Así mismo, el día 02 de marzo de 2023, la encuesta de consulta con 10 temas de interés para la audiencia pública de rendición de cuentas, en el enlace <https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=ct6t7x8Kq0-6P6CCaQHT9vieknen4UJLqLz7SLPF0BZUMIILWVhLS0JaM1VNMzIVM0NEREZJMDEwMy4u>, así:

1. Ejecución presupuestal
2. Gestión Operacional
3. Estrategias del servicio de policía
4. Gestión Administrativa
5. Derechos humanos y servicio de Policía
6. Participación cívica
7. Gestión contractual
8. Protección de Niños, Niñas y Adolescentes
9. Transformación Policial más Humana
10. Bienestar policial

RESULTADOS OBTENIDOS

Se priorizaron las temáticas de transformación policial más humana, bienestar policial, Derechos Humanos y gestión operacional; basado en los resultados de la obtenidos, así:

A través del link <https://www.policia.gov.co/pqrs/instrucciones> los ciudadanos, lograban acceder a depositar sus Preguntas, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS).

AGENDA DEL EVENTO

1. Himno de la república de Colombia.
2. Minuto de silencio)
3. Saludo de bienvenida
4. Palabra del señor coronel John Robert Chavarro Romero comandante departamento Norte de Santander.
5. Balance de resultados para la vigencia 2022
 - a) Derechos humanos
Pregunta virtual realizada por el señor MARTIN CARABALI.
 - b) Gestión comunitaria
Pregunta virtual la hace la señora SANDRA MILENA CASADIEGO
 - c) Protección infancia, medio ambiente y turismo
 - d) Resultados operacionales
 - e) Administración de recursos
 - f) Fortalecimiento del ser humano policía
 - g) Integridad y transparencia institucional
 - h) Transformación institucional
6. Conclusiones a cargo del Mayor ANDRÉS FELIPE BRAVO GÓMEZ jefe de Planeación
7. Himno Policía Nacional

RESUMEN DE TEMAS TRATADOS

En las instalaciones de la Quinta Teresa en la avenida 3 calle 15 de la ciudad de cúcuta , el 29 de marzo de 2023 a partir de las 16:00 horas, se llevó a cabo de forma presencial la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Virtual vigencia 2022, precedida por parte del señor comandante del departamento de policía Norte de Santander Coronel Jonh Robert Chavarro Romero, contando con una participación total de 222 personas alcanzadas, representando a los grupos sociales objetivo de la Policía Nacional (poblaciones vulnerables, gremios, entidades político administrativas, comunidades indígenas, entidades estatales, veedurías ciudadanas, medios de comunicación y ciudadanía en general). Para el cubrimiento de este evento se utilizaron los medios informativos tanto internos como externos, así:

Se realiza transmisión en vivo a través de la red Facebook live de la página radio policía Cúcuta **88.7 FM**

PRESENTACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2022

La maestra de ceremonia y moderadora del evento fue la periodista Esmeralda Rojas Ortega directora del Servicio Informativo Caracol Norte de Santander-Cúcuta.

Saludo de bienvenida

Muy buenas tardes a todas las personas que nos acompañan aquí desde nuestra hermosa Quinta Teresa en la ciudad de Cúcuta e igualmente a los que nos siguen a través de Facebook live de la página radio policía Cúcuta 88.7 FM, autoridades políticas, líderes comunales, agremiaciones y comunidad en general, con el propósito de hacer pública la gestión del departamento de policía Norte de Santander durante la vigencia 2022, en el ejercicio de transparencia en la administración pública, desplegada por la Institución a través de la Guía de Rendición de Cuentas, la cual busca un espacio para dar a conocer temas cruciales de la gestión pública. A través de la página Web de la Policía Nacional se pusieron a disposición de la comunidad en general el informe previo a la rendición de cuentas, así como una consulta ciudadana donde se priorizaron algunos temas de interés que serán tratados más adelante, de igual manera sé publicó el enlace para que los ciudadanos nos den a conocer sus dudas e inquietudes sobre la prestación del servicio de policía, respuestas que se aclararán a continuación y que posteriormente serán enviados a los peticionarios para resolver sus inquietudes.

Informamos a las personas que se encuentran conectadas, que se permitirá la participación de los ciudadanos, los cuales podrán Interactuar a través del enlace que publicaremos en el chat de la transmisión de Facebook live, y de manera presencial escaneando el código QR que se encuentra en volante que suministramos al ingreso, agradecemos a ustedes la participación y su cordial asistencia.

AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS-2022

DEPARTAMENTO DE POLICÍA NORTE DE SANTANDER

DESPLIEGUE OPERACIONAL

- 1482 Capturas
- 508 Armas de fuego incautadas
- 88 Automotores recuperados
- 239 Motocicletas recuperadas
- 791 Millones en mercancía recuperada
- 11984 Millones en mercancía incautada
- 1885 Kg estupefacientes incautados
- 162 Allanamientos ejecutados

DERECHOS HUMANOS

- 1886 Funcionarios capacitados
- 20 Interlocuciones con líderes
- 30 Espacios de coordinación interagencial
- 17 Sesiones de consejo táctico asesor
- 161 Rutas de actuación activadas

Los derechos humanos son el eje rector para la mejora del desempeño policial.

CONSEJERO ROBERT ENRIQUE ROSSO
Comandante del Departamento de Policía Norte de Santander

TALENTO HUMANO

Familia- Conocimiento-Bienestar y salud - Dignidad- Fortalecimiento espiritual

Fortalecimiento del ser

\$80.000.000 ejecutados en actividades deportivas, recreativas y culturales dirigidas al personal policial y familias.

767 PORS

- 163 Investigaciones disciplinarias
- 33 Audiencias
- 36 Pliegos de cargos
- 03 Funcionarios sancionados

TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

La confianza entre la sociedad y las autoridades es el resultado de un mejor servicio policial

Escanea el código QR para

- ✓ Registrarte
- ✓ Realizar preguntas
- ✓ Calificando

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

\$ 6.536.092.229

Ejecutados por recursos propios

- 99,22% EJECUCIÓN
- 46 CONTRATADOS
- 45 FINALIZADOS
- 3 PENDIENTES

GESTIÓN COMUNITARIA

- 3400 Abre tus ojos
- 168 Ojos en todas partes
- 461 Contra el maltrato animal
- 171 Amigos de la naturaleza
- 72 Guardianes del turismo
- 179 Turismo sano y en paz

4.124 campañas

127.528 personas beneficiadas

ACTA - 3095 - COMAN-PLANE - 2.25 - QUE TRATA DE QUE TRATA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2022 EN EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA NORTE DE SANTANDER.

Se dio inicio a la presentación de la audiencia pública de rendición de cuentas con la información más relevante de la vigencia 2022, hace la presentación el señor coronel JOHN ROBERT CHAVARRO ROMERO comandante de Departamento de Policía Norte de Santander.



En cumplimiento de los fines del estado y el ejercicio del control social a la gestión policial; la institución despliega las estrategias necesarias para el desarrollo de este escenario participativo y de interacción con la comunidad, con el objetivo de involucrar a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil en la formulación, ejecución y evaluación de las actividades en el marco de la gestión pública, como parte del ejercicio de transparencia en la administración pública, realizamos esta expresión de control social.

DAMOS INICIO CON EL BALANCE DE RESULTADOS PARA LA VIGENCIA 2022

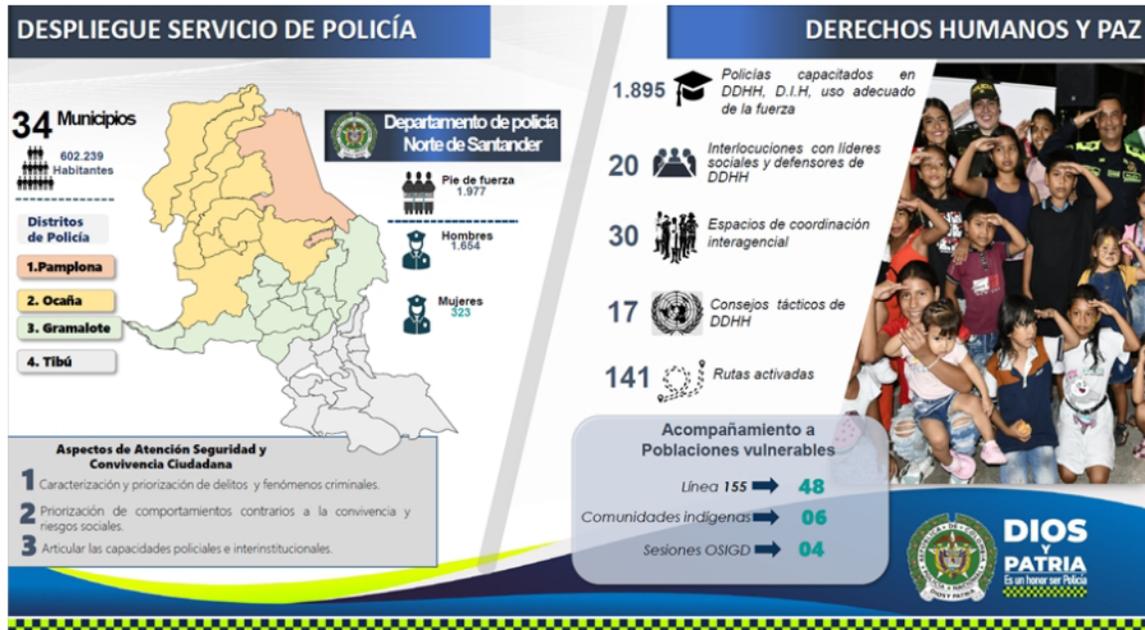
DERECHOS HUMANOS



Para hablar sobre el despliegue desarrollado en el departamento de policía Norte de Santander nos acompaña la señora Capitán MARYI LISBETH ALSINA QUINTERO jefe del grupo de derechos humanos acompañada la doctora MARTHA MALDONADO secretaria de derechos humanos de la confederación comunal y presidenta federación comunal Cúcuta.

ACTA - 3095 - COMAN-PLANE - 2.25 - QUE TRATA DE QUE TRATA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2022 EN EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA NORTE DE SANTANDER.

En el marco de la Transformación Policial + Humana de la Policía Nacional, los derechos humanos son el eje rector para la formulación de iniciativas encaminadas a mejorar el desempeño de los uniformados en el servicio de policía, con ello se busca que los procedimientos se encuentren soportados en el respeto por los derechos humanos y el uso necesario, proporcionado y razonable de la fuerza, con el propósito fundamental de hacer cumplir la ley, fortalecer la legitimidad y la vigencia de un orden justo.



En materia de Derechos Humanos, se sensibilizaron 1.985 funcionarios adscritos al departamento de policía Norte de Santander, 20 eventos de interlocución con líderes sociales y defensores de Derechos Humanos, para conocer sus inquietudes y problemáticas en el ejercicio de sus funciones, 30 espacios de coordinación interagencial con entidades corresponsables frente a la atención de hechos de afectación contra los derechos a la vida e integridad en el ejercicio del liderazgo.

17 sesiones del consejo táctico asesor de Derechos Humanos en favor de líderes(as) sociales y defensores (as) de Derechos Humanos, 141 activaciones de la "ruta de actuaciones institucionales en territorio para la atención a hechos de afectación contra los derechos a la vida e integridad en el ejercicio del liderazgo", 48 campañas de Promoción y Difusión de la línea 155 Atención a Mujeres Víctimas de Violencia, 6 actividades con pueblos y comunidades indígenas (Barí, INGA, U'wa y Kichwa) a fin de impulsar el conocimiento, respeto y protección de la legislación especial indígena, usos y costumbres, 4 sesiones presenciales en pro de la socialización y la asistencia técnica frente a la política pública de prevención y protección a personas con orientación sexual y género diversas – OSIGD, entre estas la fundación rostros visibles del municipio de Ocaña.

Pregunta 1

En el marco de esta rendición de cuentas, vamos a resolver unas de las preguntas virtuales realizada por el señor MARTIN CARABALI la cual será resuelta en conjunto por los integrantes de la mesa.

bueno vamos a dar a conocer la pregunta, **¿Qué acciones diferenciadas está haciendo la Policía de Norte de Santander con el fin de garantizar los Derechos Humanos del pueblo negro afro colombiano raizal y palenquero residente en el Departamento?**

ACTA - 3095 - COMAN-PLANE - 2.25 - QUE TRATA DE QUE TRATA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2022 EN EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA NORTE DE SANTANDER.

Responde coronel John Robert Chavarro Romero

Lo primero que podemos enmarcar es la creación del “Comisionado de Derechos para la Policía Nacional”, para Liderar, la Política de Promoción, Respeto, Garantía y Protección de los Derechos Humanos de acuerdo a las Políticas del Gobierno Nacional, es así que en el Departamento de Norte de Santander desde el Grupo de Derechos Humanos permanentemente se desarrollan actividades de relacionamiento, protección de los Derechos Humanos en la no discriminación de las comunidades, afro, raizal, palenquera e indígena, como también se vienen desarrollando campañas de prevención a la no discriminación interna a nivel de la Policía en el Departamento; En este sentido estamos comprometidos con los avances en el reconocimiento y desarrollo de los Derechos Humanos, en pro de los múltiples cambios sociales y la constante reivindicación de los derechos de los ciudadanos de la población afro, direccionando los esfuerzos al fortalecimiento de la cultura institucional que responde a las demandas ciudadanas.

GESTIÓN COMUNITARIA

Para hablar un poco más de las actividades comunitarias desarrolladas en el departamento nos acompaña el señor Mayor PABLO ANTONIO OCAMPO BARRAGAN jefe del grupo de gestión comunitaria del departamento, del mismo modo la Doctora CLAUDIA PATRICIA VELANDIA MENESES directora asociación libélula, Líder EMFAG - LGTBIQ+.

El enfoque del servicio orientado a las personas busca un servicio más comunitario, preventivo, educativo, solidario, participativo e incluyente, desarrollado desde la proximidad y el relacionamiento, el cual permitirá una mejora constante con el fin de cubrir las expectativas y necesidades de la comunidad.



En la vigencia del año 2022, se adelantaron 3.902 acciones de prevención sensibilizando 74.695 personas discriminado así de 3.608 campañas sensibilizando 68.408 personas, sobre la importancia de adoptar comportamientos y actitudes que permitan prevenir la ocurrencia de delitos, 157 actividades sensibilizando 2.815 personas, abordando temáticas para la solución de problemáticas de convivencia y seguridad ciudadana, se realizaron 70 actividades con participación de 2.428 personas, contribuyendo a la solución de problemáticas que afectan la convivencia y seguridad ciudadana del municipio, se crearon 36 frentes de seguridad con la participación de 548 personas, a través de los cuales se fomenta la cultura de participación ciudadana entre comunidad y Policía Nacional, se desarrollaron 31 actividades con la participación de 496 personas, los cuales brindan al ciudadano formación en convivencia para la prevención de delitos y comportamientos contrarios a la convivencia.

ACTA - 3095 - COMAN-PLANE - 2.25 - QUE TRATA DE QUE TRATA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2022 EN EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA NORTE DE SANTANDER.



Pregunta 2

Nuestra segunda pregunta virtual la hace la señora SANDRA MILENA CASADIEGO y es **¿Que acciones preventivas se realizaron contra la violencia basada en genero?**

Responde coronel John Robert Chavarro Romero

En el departamento Norte de Santander, se despliega la estrategia de atención a mujer, familia y género (EMFAG), orientadas a mitigar la violencia basada en género, garantizando con ello medidas preventivas y acciones de prevención, durante la vigencia del año 2022 se realizaron (896) campañas preventivas con (17.198) personas beneficiadas, con campañas preventivas enfocadas en temas como:

- Violencia de genero 172
- Violencia intrafamiliar 358
- Contra los delitos sexuales 260
- Contra el feminicidio 106

PROTECCIÓN DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA, MEDIO AMBIENTE Y TURISMO



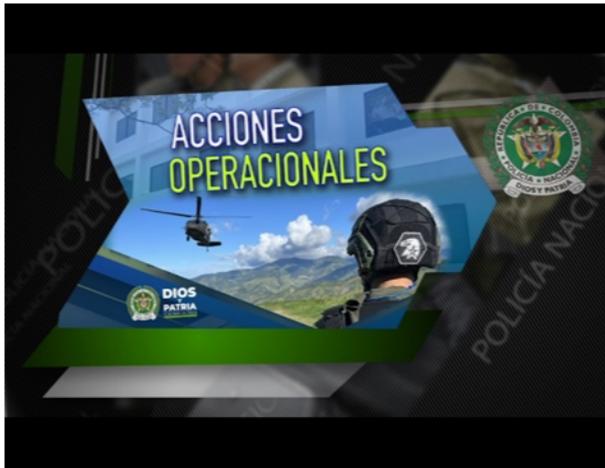
ACTA - 3095 - COMAN-PLANE - 2.25 - QUE TRATA DE QUE TRATA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2022 EN EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA NORTE DE SANTANDER.

Para tener un dialogo en materia de protección a la infancia y adolescencia, protección a el turismo y la naturaleza nos acompaña el señor Mayor HELER ORLANDO PEREZ BARRETO jefe de seccional de protección y servicios especiales del departamento y la Doctora JESSICA DANIELA FLOREZ TORRES directora regional instituto colombiano de bienestar familiar.

La policía Nacional también cuenta con la Estrategia Institucional de Protección a la Infancia y Adolescencia (EINFA), la cual tiene como objetivo fortalecer la acción institucional para disminuir la participación de niños, niñas y adolescentes como víctimas y/o victimarios de conductas delictivas, atendiendo factores identificados como originadores de riesgos y sus causas facilitadoras de vulneración de derechos, contribuyendo a la reducción de los delitos sexuales como a la protección de nuestros adolescentes, dicho esto, el siguiente video nos enseña diferentes actividades que se despliegan a través de la seccional de protección y servicios especiales.

A través de la Seccional de Protección y Servicios Especiales se adelantaron 2.400 actividades de prevención en el marco del despliegue del programa "Abre Tus Ojos" beneficiando 36.000 personas en las diferentes temáticas (delitos sexuales, reclutamiento, mendicidad, manipulación pólvora, violencia intrafamiliar, ESCNNA, pautas de crianza, autocuidado, maternidad y paternidad responsable, uso del tiempo de libre, redes sociales, violencia escolar, maltrato infantil.) actividades desarrolladas en parques principales, barrios, terminales de transporte, plazas de mercado, centros comerciales, sector turismo y entornos escolares del departamento.

ACCIONES OPERACIONALES



Para ahondar más en materia de las estrategias operativas y sus resultados más representativos, nos acompaña el señor Teniente coronel JOHN SALAMANCA BARRERA Comandante operativo de seguridad ciudadana del departamento con más de 26 años en la institución y el Doctor JESUS ANTONIO ARDILA LEÓN Director Seccional Fiscalías Norte de Santander.

Comportamiento Homicidio 2022

En lo transcurrido del año 2022 en el departamento se registraron 170 homicidios, a diferencia del año 2021 que se presentaron 232 casos con una disminución de -62 casos y una variación porcentual de -27%, el homicidio Urbano presenta 53 homicidios, mostrando una disminución del -27% comparado con el 2021, con 20 casos, el homicidio rural presenta 117 homicidios, mostrando una disminución del -26% comparado con el 2021, con -42 casos, no se presentaron homicidios colectivos durante las vigencias 2021-2022.

ACTA - 3095 - COMAN-PLANE - 2.25 - QUE TRATA DE QUE TRATA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2022 EN EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA NORTE DE SANTANDER.



Resultados operativos 2022

Para la vigencia 2022 el departamento de policía Norte de Santander, asumió la ejecución de (22) operaciones en contra de las estructuras criminales, grupos delincuenciales y actores criminales que delinquieran en la jurisdicción; estos procesos investigativos se encaminaron a lograr la prevención, contención y mitigación del riesgo y materialización de hechos que afectaran la vida, integridad y bienes de los habitantes del departamento, así como la consolidación de la seguridad y convivencia ciudadana. De los procesos adelantados se logró la consolidación de (21) de estas operaciones y la cancelación de (01) proceso judicial, alcanzando un 96% de efectividad en cuanto al alcance operacional propuesto.

Resultados contra Grupos Criminales

43 operaciones desarrolladas en el departamento Norte de Santander, con un total de 113 capturados, entre los cuales 06 integrantes GAO ELN, 46 integrantes GAOR E-33 & 45 y 02 terroristas neutralizados, 15 integrantes GDO Pelusos y 46 actores delincuenciales.



ACTA - 3095 - COMAN-PLANE - 2.25 - QUE TRATA DE QUE TRATA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2022 EN EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA NORTE DE SANTANDER.

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS

Para ahondar más sobre todos los resultados en materia de las estrategias operativas y sus resultados más representativos nos acompaña el señor Mayor CESAR AUGUSTO ARGUELLO PRIETO Jefe administrativo del departamento con más de 18 años en la institución



El uso eficiente de los recursos asignados por el gobierno nacional, significa tomar buenas decisiones, orientadas a convertir los recursos disponibles en productivos y generadores de valor, permitiendo al mismo tiempo el despliegue de los objetivos estratégicos de la institución, acatando las disposiciones vigentes sobre la materia y concordantes con la Constitución Política y con el propósito mejorar los procesos, salvaguardar y proteger el patrimonio institucional y generar doctrina con relación a la administración y cuidado de los bienes de la Policía Nacional.



FORTALECIMIENTO AL SER HUMANO POLICÍA

Resaltando la importancia del ser humano, nos acompaña la señora capitán KARINA ANDREA GOMEZ CUEVAS jefe de talento humano y la señora CINDY KATHERINE GALVIS REYES auxiliar para apoyo de seguridad, beneficiaria de apoyo psicosocial de la Policía Nacional.

Enfocados en el ser humano policía para el ejercicio de la profesión de policía, demostrando que no solo estamos aquí para servir y proteger, sino que también somos parte de esta comunidad, La institución policial brinda al policía los medios, modos, tiempos y lugares para que sus condiciones físicas y mentales le

ACTA - 3095 - COMAN-PLANE - 2.25 - QUE TRATA DE QUE TRATA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2022 EN EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA NORTE DE SANTANDER.

proporcionen un sentimiento de satisfacción y tranquilidad y ello le aporte de manera directa para prestar un mejor servicio.



Dentro de la ruta de acompañamiento 4D. Un estilo de vida saludable, personal del Área de Seguridad y Salud en el trabajo, realiza la dinamización de la estrategia 4D, que busca fortalecer las dimensiones física, mental, afectiva y espiritual, mediante talleres y conferencias de sensibilización, promoviendo comportamientos seguros y de autocuidado en el personal uniformado, no uniformado y contratista de las unidades policiales.



INTEGRIDAD Y TRASPARENCIA INSTITUCIONAL

Nos acompaña la señora capitán LUDY ESPERANZA ROJAS VARGAS jefe de centro de conciliación de la Doctora ANA MILENA CORZO LIZARAZO delegada de la Defensoría del pueblo regional de Norte de Santander.

ACTA - 3095 - COMAN-PLANE - 2.25 - QUE TRATA DE QUE TRATA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2022 EN EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA NORTE DE SANTANDER.

La Policía Nacional dirige sus esfuerzos hacia la consolidación de la legitimidad y el fortalecimiento de la confianza entre la sociedad y las autoridades, a partir de acciones concretas, medibles y de alto impacto, generando un cambio cultural y comportamental de los hombres y mujeres policías en todos los ámbitos del servicio, con un compromiso permanente en la lucha contra la corrupción, avanzando en la capacitación constante de los valores que nuestros funcionarios deben incorporar y aplicar, así como en el esclarecimiento ágil y expedito de las conductas punibles que en materia de corrupción deban conocerse.



En el departamento de policía Norte de Santander durante la vigencia 2022, se presentaron 16 quejas en materia de agresiones físicas contra ciudadanos por parte de los funcionarios que componen la unidad, lo cual afecta el respeto, garantía y protección de los derechos humanos, dichas quejas fueron tratadas en el Comité de Recepción Atención Evaluación y Trámite (CRAET), donde 5 de éstas fueron remitidas a la Oficina de control disciplinario interno de instrucción No. 18 y se encuentran en etapa de investigación y/o instrucción, frente a las 11 restantes se adelantaron las acciones en materia de instrucción, para afianzar en los funcionarios el respeto por los derechos humanos y el buen trato a la ciudadanía.



ACTA - 3095 - COMAN-PLANE - 2.25 - QUE TRATA DE QUE TRATA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2022 EN EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA NORTE DE SANTANDER.

TRANSFORMACIÓN POLICIAL MÁS HUMANA

Basado en los resultados de la encuesta de consulta temas de interés para la audiencia pública de rendición de cuentas para la vigencia 2022.

La Policía Nacional considera la necesidad de evolucionar a un nuevo modelo de servicio de policía orientado a las Personas, que prioriza la planeación del servicio de policía desde lo local y la escucha activa de las ideas, opiniones y requerimientos de los ciudadanos, a partir de dos enfoques de actuación: Ser Humano Policía y un Servicio de Policía orientado a las personas, los cuales orientarán la transformación policial desde cuatro dimensiones: seguridad humana, derechos humanos, efectividad del servicio de policía y el Estado.



RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

La opinión de los grupos de valor e interés es muy importante, por tanto, a través de las plataformas tecnológicas fue público el formato Código 1DE-FR-0054 Evaluación del Evento. Versión 4 de fecha febrero 7 de 2022, a través del siguiente enlace en el twitter grupos de whatsapp:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSecjXRPNOfiuB_bZl4QAnA0z5vzg5tA9yq4o5RExAwXG4Zvwg/viewform



Departamento de Policía Norte de Santander
@PoliciaNteSder

Conocer el balance de los espacios de rendición de cuentas de la Policía de Norte de Santander permite determinar las lecciones aprendidas, fortalezas y acciones por mejorar. Tú opinión es importante a través:



RENDICIÓN DE CUENTAS

DEPARTAMENTO DE POLICIA NORTE DE SANTANDER

docs.google.com

5:35 p. m. · 29 mar 23 · 161 Visualizaciones



GESTIÓN ADMINISTRATIVA

\$ 6.536.092.229

Ejecutados por recursos propios

99,22% EJECUCIÓN
48 CONTRATOS
45 FINALIZADOS
3 PENDIENTES

TALENTO HUMANO

Familia- Conocimiento- Bienestar y salud - Dignidad- Fortalecimiento espiritual

Fortalecimiento del ser

\$80.000.000 ejecutados en actividades deportivas, recreativas y culturales dirigidas al personal policial y familias.

12.787 Estímulos e incentivos entregados
206 Condecoraciones
170 Actividades de bienestar
42 Eventos académicos
1128 Actividades de la estrategia 4D

TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

La confianza entre la sociedad y las autoridades es el resultado de un mejor servicio policial.

767 PQRS

193 investigaciones disciplinarias
23 audiencias
34 pliegos de cargos
63 funcionarios sancionados

Escanea el código QR para

- ✓ Regístrate
- ✓ Realiza preguntas
- ✓ Calificanos



Así mismo, a través del brochure informativo, se dejó el enlace de la evaluación con solo escanear el código QR

1DS-AC-0001
2021
Versión: 5

Página 16 de 25

Aprobación: 30-08-

ASPECTOS RELEVANTES

De las 228 personas que accedieron al link de la encuesta, todos aceptaron la política de tratamiento de personales. A partir de esto, los datos más relevantes muestran que:

40% de las personas que asistieron al evento mencionaron haber sido invitados directamente y un 60% a través de la publicación del evento en la página web de la institución.

95% del personal encuestado opinó que la explicación brindada en cada una de las intervenciones en la rendición de cuentas fue clara, ya que las respuestas fueron concretas, entendible y bien sustentadas.

90% del personal encuestado manifestó que la información presentada en el evento, responde a las expectativas e intereses que tenían del mismo, y volverían a participar en un evento de rendición de cuentas.

¿Como se entero de la realización de la audiencia publica de rendición de cuentas?



¿La rendición de cuentas dio a conocer los resultados de la gestión?





CONCLUSIONES

EL señor Mayor Andrés Felipe bravo Gómez jefe de planeacion comparte las conclusiones, la rendición de cuentas corresponde al proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, las entidades de la administración pública del nivel nacional y territorial y los servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, a partir de la promoción del diálogo” (Artículo 48 Ley 1757 de 2015).

En concordancia, como parte del ejercicio de transparencia en la administración pública, el departamento de Policía Nore de Santander dispuso socializar los resultados de la gestión que permitieron el cumplimiento de la misión constitucional durante la vigencia 2022.

En este sentido, la rendición de cuentas basada en Derechos Humanos, también aporta a la construcción de paz, en tanto ésta, en su sentido amplio y profundo, es el resultado de transformaciones económicas, políticas, sociales, el reconocimiento de la pluralidad y, por supuesto, el respeto de la autonomía en las decisiones sobre la vida del territorio y la transformación pacífica de los conflictos.

El objetivo de la audiencia pública de rendición de cuentas sin duda alguna se logró, desde la caracterización de los actores, así como la priorización de los temas mínimos, la participación de las personas y la información dada a conocer, todo en cumplimiento a la guía de rendición de cuentas 1DE-GU-0010 del 07/02/2022, la cual dio todos los parámetros y permitiendo llevar a un feliz término el evento y concluir con la satisfacción del deber cumplido.

ACTA - 3095 - COMAN-PLANE - 2.25 - QUE TRATA DE QUE TRATA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2022 EN EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA NORTE DE SANTANDER.

MATERIAL FOTOGRÁFICO



ACTA - 3095 - COMAN-PLANE - 2.25 - QUE TRATA DE QUE TRATA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2022 EN EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA NORTE DE SANTANDER.

IDENTIFICAR ASPECTOS A MEJORAR.

Se diligencia la lista de chequeo la cual debe descargarse en el link <https://www.funcionpublica.gov.co/web/murc/instrumento-18-lista-de-chequeo-para-observacion-de-la-jornada-de-dialogo-de-rendicion-de-cuentas>

I. ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA

1. Capacidad instalada para recibir a las y los asistentes:



En la quinta teresa de la ciudad de Cúcuta , se preparo todo para la recepción de 80 personas de forma presencial y con transmision virtual por facebook.

2. Utilización de medios audiovisuales:



Se utilizo pantalla para la proyección de los videos de cada una de las temáticas de la rendición de cuentas así como la transmisión por facebook live de radio policía Cúcuta.

ACTA - 3095 - COMAN-PLANE - 2.25 - QUE TRATA DE QUE TRATA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2022 EN EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA NORTE DE SANTANDER.

3. Vías de acceso para personal en situación de discapacidad



El lugar cuenta con rampas de acceso y espacios abiertos para la personas con movilidad limitada.

4. Manejo de los tiempos



La señora periodista Esmeralda Rojas Ortega quien ejerció como maestra de ceremonia, hizo un correcto uso del tiempo, no superando los 120 minutos.

II. CONTENIDOS DE LA JORNADA DE DIÁLOGO

1. Utilización del lenguaje (Claro e incluyente):

Se cumple a cabalidad con un lenguaje claro cumpliendo con los parámetros (Guía de Lenguaje Claro para Servidores Públicos de Colombia).

2. Calidad de la información. Manejo de indicadores, fuentes y perspectiva de género, territorial (rural-urbana) y etnia (indígenas, rom y afros):

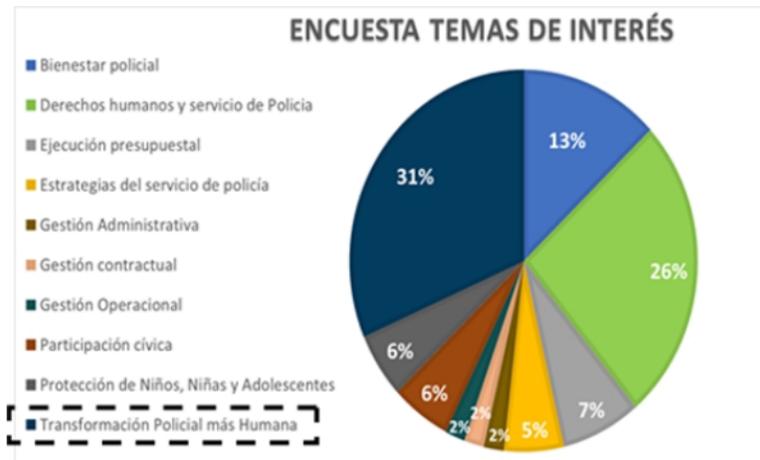
Con los resultados de la encuesta publicada se dieron a conocer los mayores temas de interés de la comunidad en general.

3. Información que da cuenta de la garantía de los derechos ciudadanos

Toda la información suministrada puede ser solicitada y verificada por la comunidad a través de los diferentes canales de atención, en la página web Institucional (<https://www.policia.gov.co/noticia/rendiciones-cuentas-del-departamento-policia-norte-santander>) en atención a la ley de transparencia y acceso a la información pública. además de ser la tematica numero 1, en la exposición de la gestión 2022

ACTA - 3095 - COMAN-PLANE - 2.25 - QUE TRATA DE QUE TRATA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2022 EN EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA NORTE DE SANTANDER.

4. Evidencias del ejercicio de control social frente a temas de interés:



De la encuesta de consulta temas de interés para la audiencia pública de rendición de cuentas para la vigencia 2022, se priorizaron las temáticas de transformación policial más humana, bienestar policial, Derechos Humanos y gestión operacional; basado en los resultados de la obtenidos, así mismo la participación de las personas al hacer la sugerencias o peticiones es una clara evidencia del control social frente a los temas tratados, se contestaron dos preguntas en vivo en el evento.

III. PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN LA JORANDA DE DIÁLOGO

1. Mecanismos para facilitar la participación ciudadana:

Se dieron a conocer los medios a través de la publicación previa a la rendición de cuentas (<https://www.policia.gov.co/noticia/rendiciones-cuentas-del-departamento-policia-norte-santander>), y dos encuestas una de evaluación y una de temas de interés.

AUDIENCIA PÚBLICA

RENDICIÓN de CUENTAS

3. HORA: 04:00 p.m.

El Departamento de Policía Norte de Santander, llevará cabo el miércoles 29 de marzo de 2023 a las 04:00 pm la audiencia pública de rendición de cuentas de la vigencia 2022, en modalidad presencial en la AV. 4 con calle 15 en el centro de Cúcuta (Quinta Teresa) y con transmisión virtual a través de Facebook: Radio Policía Cúcuta 88.7 FM, todo esto con el objeto de presentar la gestión en la Administración Pública de la institución basada los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia y transparencia.

Esperamos contar con la participación de autoridades político – administrativas locales, de nuestra jurisdicción y ciudadanía en general, a través de un espacio de diálogo con la ciudadanía, en relación a la forma cómo se articula la planeación y la gestión institucional en la protección promoción y garantía de los Derechos Humanos.

En este espacio daremos a conocer a los asistentes toda la información, en materia de resultados, cumplimiento de metas, gestión presupuestal, ejecución contractual, fortalecimiento del servicio de policía y otros temas de interés general, en este sentido los invitamos a participar en la audiencia de rendición de cuentas a través de los siguientes enlaces:

Link de invitados y consulta ciudadana:
<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=ct6t7x8Kq0-6P6CaQHT9vieknen4UJLqL7SLPFOBZUMILLWVHLS0JaMTVNHMzVMONEREZJMDéwMy4u>

2. Manejo de la jornada de diálogo (resolvió intereses y necesidades colectivas más no quejas individuales):

Las Oficinas de Atención al Ciudadano realiza el seguimiento para la oportuna solución mediante el Sistema de Información de Peticiones, Quejas y Reclamos y Sugerencias SIPQRS. De igual manera, máximo 45 días después de efectuada la rendición de cuentas.

3. Moderador para el direccionamiento de la jornada de diálogo

La señora periodista Esmeralda Rojas Ortega quien ejerció como maestra de ceremonia, supo dar un manejo a cada punto en el protocolo para el evento estando en el rango del tiempo perfecto para la audiencia pública de rendición de cuentas.

4. Satisfacción de la ciudadanía frente a las respuestas dadas por la Administración

Las Oficinas de Atención al Ciudadano realizó la lectura de dos PQRS presentadas por la ciudadanía de las cuales se dio una amplia y puntal respuesta, así mismo se recepcionaron 72 PQRS durante el evento que serán tramitadas conforme a los protocolos de respuesta.

5. Evaluación general del desarrollo de la jornada de diálogo:

En nuestro concepto como equipo organizador de la rendición de cuentas, logramos cumplir con cada meta propuesta, evidenciado en el cumplimiento de cada uno de los pasos conforme a la Guía 1DE-GU-0010, se busco llegar a la mayor cantidad de personas posibles, con una caracterización de actores, el sondeo de los temas de interés para que la comunidad tuviese esas respuestas que busca de nuestra parte siempre con transparencia en el proceso por lo tanto es una experiencia completamente positiva, para seguir acercándonos a la ciudadanía.

PARTICIPANTES

A través del enlace se realizó el registro de participantes a la jornada de rendición de cuentas https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSecjXRPNOfiuB_bZI4QAnA0z5vzg5tA9yq4o5RExAwXG4Zvwg/viewform, formato de formulación de preguntas en la jornada de rendición cuentas 1DE-FR-0053, formato de evaluación de la jornada de rendición de cuentas 1DE-FR-0054, Se registraron 228 de participantes a la jornada de rendición de cuentas 1DE-FR-0052.

Se registraron 72 solicitudes los cuales fueron plasmados en el formato 1DE-FR-0053 formulación de preguntas en la jornada de rendición de cuentas los cuales fueron tratados como sugerencias por la oficina de atención al ciudadano.

INVITADOS

A través del correo oficial denor.coman@policia.gov.co, se realizó la invitación oficial al evento identificando previamente con el instrumento de mapa de actores y grupos interesados las características, necesidades, intereses, expectativas y preferencias de los clientes, grupos de valor e interés; a fin de fortalecer la comunicación, los canales y medios idóneos para la interlocución, la comprensión de los contenidos de los temas sobre los cuales se debe hacer un mayor énfasis en la rendición de cuentas.

De acuerdo a lo establecido en la Guía de Rendición de Cuentas de la Policía Nacional, a continuación, se relaciona el número de participantes en un cuadro resumen en cumplimiento a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 de Protección de Datos Personales.

ANEXO 1. LISTA DE ASISTENTES (Se anexa listado de invitados)

ACTA - 3095 - COMAN-PLANE - 2.25 - QUE TRATA DE QUE TRATA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2022 EN EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA NORTE DE SANTANDER.

Peticiones, Quejas, Reclamos, Reconocimientos del Servicio Policial y Sugerencias

Mediante comunicación oficial GS-2023-052116-DENOR se remiten 72 Peticiones, Quejas, Reclamos, Reconocimientos del Servicio Policial y Sugerencias PQR2S recepcionadas antes y durante la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2022.

GS-2023-052116-DENOR



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA NORTE DE
SANTANDER
OFICINA ATENCIÓN AL CIUDADANO DENOR



UNDES-OAC - 3.1

Cúcuta, 21 de abril de 2023

Señor coronel
JOHN ROBERT CHAVARRO ROMERO
Comandante Departamento De Policía
Calle 22N 2-03 Bloque DENOR Piso 3, Urb. Tasajero
Cúcuta

Asunto: Cumplimiento a la guía 1DE-GU-0010 Rendición de Cuentas 2022

En cumplimiento a las responsabilidades de la guía 1DE-GU-0010 "Rendición de Cuentas" en la cual se definen los lineamientos de acuerdo al conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales la institución, explica y da a conocer los resultados de la gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, y de acuerdo al numeral 2.2 Fortalecimiento de la recepción de PQR2S en el cual se establece que las Oficinas de Atención al Ciudadano serán las encargadas, antes y durante la rendición de cuentas, de la recepción, sistematización de las PQR2S y trámite a las dependencias solucionadoras de los requerimientos, en virtud a lo anterior me permito informar a mi coronel que se decepcionaron 72 requerimientos, discriminados y tramitados de la siguiente manera:

Consolidado de los requerimientos PQR2S recibidos

CANTIDAD	TIPO DE SOLICITUD	UNIDAD DE TRAMITE
12	Reconocimientos al Servicio de Policía	GUTAH -DENOR
40	Consultas	GUTAH-DENOR COSEC-DENOR PLANE-DENOR DERHU-DENOR
19	sugerencias	GUTAH-DENOR PLANE-DENOR
01	Reclamos	GUTAH-DENOR

Por otra parte, dichos requerimientos fueron registrados en el Sistema De Peticiones, Quejas, Reclamos, Reconocimientos De Policía y Sugerencia (SIPQR2S) y tramitados mediante comunicado GEPOL .

ACTA - 3095 - COMAN-PLANE - 2.25 - QUE TRATA DE QUE TRATA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2022 EN EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA NORTE DE SANTANDER.

COMPROMISOS:

No.	Actividad	Responsable	Fecha de entrega
1	Aumentar el número de campañas preventivas, en materia de la estrategia EMFAG y Derechos Humanos.	GUGEC- DERHU	20/06/2023
2	Generar mayores espacios de capacitación de policías en materia de la estrategia EMFAG y Derechos Humanos.	GUTAH	20/06/2023

CONVOCATORIA

Si se programa una nueva reunión se indicará la fecha de la convocatoria.



Firmado digitalmente por:
 Nombre: John Robert Chavarro Romero
 Grado: Coronel
 Cargo: Comandante Departamento De Policia
 Cédula: 86050701
 Título: Administrador Policial
 Dependencia: Departamento De Policia Norte De Santander
 Unidad: Departamento De Policia Norte De Santander
 Correo: john.chavarro@correo.policia.gov.co
 24/04/2023 8:24:42 a. m.

Anexo: SI

Calle 22N 2-03 Bloque DENOR Piso 1, Urb. Tasajero
 Teléfono: 6075871300 ext 2013
 denor.plane@policia.gov.co
 www.policia.gov.co



INFORMACIÓN PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA NORTE DE SANTANDER
PLANEACION DENOR

Fecha:	Cúcuta, 01 de abril de 2023
Hora de inicio:	16:00
Hora de finalización:	17:30
Lugar:	QUINTA TERESA, CÚCUTA-NORTE DE SANTANDER

Acta - 3095- COMAN-PLANE - 2.25

QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2022, EN EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA NORTE DE SANTANDER.

ASISTENTES

GR	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CEDULA DE CIUDADANIA	TELÉFONO	NOTIFICACIÓN
MY	ARGUELLO PRIETO CESAR AUGUSTO	DENOR JEFAD	cesar.arguello@correo.policia.gov.co	80761631	3115538879	21/04/2023 18:58
MY	BRAVO GOMEZ ANDRES FELIPE	DENOR PLANE	andres.bravo@correo.policia.gov.co	1118531041	3148916605	21/04/2023 20:15
MY	OCAMPO BARRAGAN PABLO ANTONIO	DENOR PRECI	pablo.ocampo@correo.policia.gov.co	9735037	3104757274	21/04/2023 18:47
MY	PEREZ BARRETO HELER ORLANDO	DENOR SEPRO	heler.perez@correo.policia.gov.co	1090364163	3138920327	21/04/2023 18:08
CT	ALSINA QUINTERO MARYI LISBETH	DENOR GUDEH	maryi.alsina1173@correo.policia.gov.co	27603895	3202950038	23/04/2023 12:07
CT	DIAZ JIMENEZ EDWIN LEANDRO	DENOR OFCIN	edwin.diaz1029@correo.policia.gov.co	1010164737	3155666180	21/04/2023 18:04
CT	GOMEZ CUEVAS KARINA ANDREA	DENOR GUTAH	karina.gomez1173@correo.policia.gov.co	1061706081	3105374274	21/04/2023 18:05

Calle 22N 2-03 Bloque DENOR Piso 1, Urb.
Tasajero
Teléfonos 6075871300 ext 2013
denor.plane@policia.gov.co
www.policia.gov.co



INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA